GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0082/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGDS/DEGPS/142/19** de fecha 27 de marzo de 2019, signado por la C. María Del Carmen Zaragoza González, Directora de Equidad de Género y Promoción Social en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
03 ABR. 2019
11:20

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.
C. María del Carmen Zaragoza González.- Directora de Equidad de Género y Promoción Social en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LFMC

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
27 MAR 2019
RECIBIDO
RECIBE: HORA: 14:35

82

Carranza 2018-2021
EXPERIENCIA Y RESULTADOS

DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 27 de Marzo de 2019.
Oficio No. DGDS/DEGPS/- - 142/19

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/CED/307/2018, dirigido al Alcalde, Lic. Julio César Moreno, rindo a Ud. en tiempo y forma, el informe de las acciones realizadas a fin de atender el Punto de Acuerdo antes mencionado.

El principal objetivo de esta Alcaldía es el de contribuir con el aseguramiento y ampliar los esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones de bienestar social, promoviendo el desarrollo integral en la calidad de vida de los habitantes de la demarcación, desde la perspectiva de la Protección Social, enfocando su acción a la atención sostenida a los grupos vulnerables como los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y las personas con discapacidad.

Para disminuir la brecha de desigualdad, promover el desarrollo humano y prevenir socialmente el delito, el Programa de Desarrollo Social 2018-2021 contempla 6 líneas de acción: salud, educación, protección social, deporte, cultura y esparcimiento e infraestructura.

SALUD

- ✓ Actualmente la población abierta, tiene pocas posibilidades de acceder a los servicios básicos de salud, por ello se proporcionan servicios de atención médica de primer nivel a población abierta, buscando prevenir y detectar oportunamente la aparición de enfermedades entre la población; así como la realización de JORNADAS DE MASTOGRAFIAS, en las 80 Unidades Territoriales que comprende la demarcación, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria.

- ✓ Se realizan Jornadas de Salud, Conferencias de Prevención del Cáncer y Eventos con diversas instituciones especializadas, que permitan a las ciudadanas, especialmente aquellos que forman parte de los grupos más vulnerables, acceder de manera gratuita a la realización de estudios de diagnóstico de enfermedades, tales como el cáncer cérvico-uterino, el cáncer de mama, cáncer de ovario además diabetes, hipertensión, y todas aquellas enfermedades que afecten de manera definitiva la esperanza y la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía.

- ✓ Se impulsa la cooperación, la coordinación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud a través del Comité de Salud de la Alcaldía, para lograr una gestión más efectiva en la materia.

- ✓ Nuestro mayor logro a 5 meses de gobierno, fortaleciendo los programas para la promoción y prevención de la salud en la población femenina, se llevó a cabo en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria en Venustiano Carranza la **INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER**, se otorgaran

- ✓ de manera gratuita estudios de diagnóstico de enfermedades, tales como el cáncer cérvico-uterino, el cáncer de mama, cáncer de ovario, cáncer de endometrio y lo más actual atención materno fetal, además de todas aquellas enfermedades que afecten de manera definitiva la esperanza y la calidad de vida de las mujeres de la Alcaldía.

En espera de que la información vertida de cumplimiento a lo requerido, me es grato enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

MARÍA DEL CARMEN ZARAGOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL

REF. CONS. 1845, MT. 3395

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

2018-2021 Carranza
EXPERIENCIA Y RESULTADOS

DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL

INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER

JORNADAS MEDICAS

Francisco del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena, alcaldía de Venustiano Carranza, C.P 15900
Ciudad de México, tel. 57683127

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

2018-2021 Carranza
EXPERIENCIA Y RESULTADOS

DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL

PLATICAS Y CONFERENCIAS

EVENTOS CULTURALES

Francisco del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena, alcaldía de Venustiano Carranza, C.P 15900
Ciudad de México, tel. 57683127